EMPRESA NACIONAL MINERA - ENAMI EP
GERENCIA ADMINISTRATIVA

FOR-APY-GAD-SER-LOG-04-01

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	996	FECHA DE INFORME dd-mmm-aaaa	09/09/2015	
		TIPO DE COMISIÓN DE SERVICIOS:	AL INTERIOR	
			AL EXTERIOR	X

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR O TRABAJADOR:	LOOR SOJOS JORGE MARCELO	NÚMERO DE CEDULA:	1304577040
CARGO DEL SERVIDOR O TRABAJADOR:	GERENTE GENERAL SUBROGANTE	RESPONSABLE DE ÁREA:	JORGE MARCELO LOOR SOJOS
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR O TRABAJADOR:	GERENTE GENERAL	CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR HABITUAL DEL TRABAJO:	QUITO - PICHINCHA
CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA COMISIÓN:	LIMA - PERU	CENTRO DE COSTOS:	INSTITUCIONAL
SERVIDORES/TRABAJADORES QUE INTEGRARON LA COMISIÓN DE SERVICIOS:			
CIUDAD DONDE SE PERNOCTÓ (Detallar lugar):	LIMA - PERU		

INFORME DE ACTIVIDADES DIARIAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	ACTIVIDAD	PRODUCTOS ALCANZADOS
31/08/2015	8:35	10:50	Traslado vía aérea desde Quito hacia Lima	Llegada sin novedad
01/09/2015	9:30	10:30	Reunión con JOGMEC (Japan Oil, Gas and Metals National Corporation) Sr. Sakoda, Representante JOGMEC Lima	Esta empresa respalda a firmas japonesas en actividades de exploración y producción petrolera y la exploración y explotación de recursos metalíferos.
	10:30	10:45	Apertura de la reuniòn por parte del Embajador de Japón en Ecuador	Dio la bienvenida al Ministro de Minería y al Gerente Gemeral de la ENAMI EP del Ecuador, para poder promocionar la minería ecuatoriana
	10:45	11:30	Presentación por parte del Ministro de Minería del Ecuador	Presentar la visión, políticas leyes y reglamentos del sector minero del Ecuador, así como también los proyectos mineros para futuras explotaciones.
	11:30	15:45	Reunión con 4 empresas MINERAS japonesas que son: ①MITSUI MINING & SMELTING CO.,LTD, ②PAN PACIFIC COPPER EXPLORATION PERU S.A.C, ③SUMITOMO METAL MINING PERU S.A. ④Mitsubishi material S.A.) y JOGMEC	El Ministro de Minería junto con el Gerente General de la ENAMI EP expuso en la serie de reuniones con varios representantes de empresas japonesas porque deben invertir en el Ecuador en el sector minero
	15:50	17:00	Reunión Ministro de Minería con el Embajador de Japón en el Ecuador y Embajador de Japón en Perú	El Ministro de Minería expuso las ventajas del Ecuador como destino minero, con el fin de fomentar el interés de los inversionistas en proyectos mineros en el Ecuador
02/09/2015	12:25	14:55	Retorno vía aérea a Quito desde Lima	Llegada sin novedad

DETALLE DE LA MOVILIZACIÓN

TIPO TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	PLACA DE VEHICULO INSTITUCIONAL ASIGNADO	RUTA		SALIDA		LLEGADA	
			ORIGEN	DESTINO	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LAN ECUADOR		QUITO	LIMA	31/08/2015	8:35	31/08/2015	10:50
AEREO	LAN ECUADOR		LIMA	QUITO	02/09/2015	12:25	02/09/2015	14:55

NOTA: Cuando el servidor o trabajador se traslade vía aérea, adjuntará obligatoriamente a este informe los pases a bordo.

FACTURAS PARA REEMBOLSO

MOVILIZACIÓN (Adjuntar facturas)

CONCEPTO	NÚMERO FACTURA	VALOR
Transporte de aeropuerto al hotel	Sin Número	53,49
	TOTAL USD:	53,49

NOTA: Los valores por concepto de movilización, serán reconocidos de acuerdo al Artículo No. 9 del Reglamento Interno.

FACTURAS PARA CONTROL

ALOJAMIENTO

NÚMERO FACTURA	FECHAS DE ALOJAMIENTO	No. DÍAS DE ALOJAMIENTO	LUGAR ALOJAMIENTO
Sin Número	31-08-15 a 01-09-15	2	Lima - Perú
TOTAL DÍAS DE ALOJAMIENTO		2,00	

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

JORGE MARCELO LOOR SOJOS

APROBACIÓN

FIRMA GERENTE DE ÁREA, COORDINADOR O SU DELEGADO

NOMBRE Y CARGO

El informe de comisión de servicios deberá presentarse dentro del término de 5 días del cumplimiento de la comisión; de no presentarlo en el tiempo estipulado, el servidor o trabajador deberá restituir los valores percibidos. Cuando exista cancelación, corte o extensión de la comisión de servicios inicialmente autorizada, se deberá adjuntar la autorización por escrito del Gerente de Talento Humano. (Art. 20 del Reglamento Interno)

REVISIÓN Y AUTORZACIÓN

FIRMA DEL GERENTE DE TALENTO HUMANO

ALEXANDRA SARANGO - GERENTE DE TALENTO HUMANO

EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
GERENCIA DE TALENTO HUMANO
09 SEP 2015 HORA:
RECIBIDO
FIRMA:

EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
SERVICIOS GENERALES
05 OCT 2015 HORA: 14:50
RECIBIDO
FIRMA: